

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, febrero 22 del 2018

A los señores Accionistas de la
COMPAÑÍA FABINT S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 126 de la ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, amparada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, pongo a vuestra consideración mi informe anual de las labores realizadas por la compañía **FABINT S.A.**

El monto de los **Ingresos Brutos** durante el 2017, fue de **\$ 0.00** en cuanto a los costos y gastos generados ascienden a **\$ 0.00** obteniendo una **Utilidad del Ejercicio \$ 0.00.**

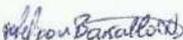
Notas Explicativas:

- a) No se ha realizado transacciones económicas durante el año Fiscal 2017.
- b) La compañía al cierre del Ejercicio Fiscal 2017 ha decidido dar por terminado sus transacciones económicas.

La Compañía al momento ha cumplido con todas las disposiciones legales y en términos administrativos no ha tenido puntos relevantes que se hayan tomado en cuenta, pues son totalmente normales en la operación.

Para concluir este informe, dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración que me ha brindado todo el personal que labora en la compañía, y principalmente a los señores accionistas por confiarme esta gran responsabilidad.

Atentamente.


ING. NELSON BARSALLO ASHQUI
GERENTE GENERAL